Los Patios, 9 de noviembre de 2026.

Señor:
GABRIEL JEOVANY LOZANO BARRAGÁN
Director del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios.
E.S.D

REF. **NECESIDAD DEL SERVICIO**

Cordial saludo:

El Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios requiere contratar los servicios de una persona natural para desarrollar el siguiente **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONTROL CONTRA LA INFORMALIDAD - PECCIT DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS, FORTALECIENDO LOS PROCESOS, INDICADORES Y ACCIONES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A SU CUMPLIMIENTO.**
La necesidad que se pretende satisfacer consiste en contar con un profesional idóneo que apoye la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Control contra la Informalidad – PECCIT, fortaleciendo los procesos, indicadores y mecanismos de control asociados a su cumplimiento.
La persona natural debe cumplir con el perfil, la experiencia y la idoneidad exigidos en el respectivo estudio de conveniencia y oportunidad.
En el Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios no existe personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.
Que, en consecuencia, con lo expuesto, este despacho, previos los estudios realizados, expide la certificación de la definición de la necesidad del servicio, en cumplimiento del artículo 3 del Decreto 2209 de 1998, y ha decidido contratar en forma directa, sin contar con otras ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para que se realice el objeto antes descrito.
Se expide la presente constancia a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente

CIRO ALFONSO LINDARTE MOLINA
TÉCNICO OPERATIVO DE TALENTO HUMANO
ITTLP LOS PATIOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó:	GABRIEL JEOVANY LOZANO BARRAGÁN	Director General ITTLP	
Revisó:	EDGAR E. BUITRAGO. C.	Asesor Jurídico Externo -Contratación	
Elaboró:	DIEGO FERNANDO MORALES MANRIQUE	Apoyo Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			